



# Contraloría de Cali dice que fin del Bulevar del Río debe ser definido por el Municipio

Febrero 22, 2017 - 04:53 p.m. | Por: Elpais.com.co



Desde el año 2008 no se movilizan buses por el bulevar de la Avenida Colombia, el año pasado dicho carril se habilitó para el tránsito de bicicletas. Archivo de El País

Ricardo Rivera Ardila, contralor de Cali, aclaró este miércoles que su despacho no determina cuál debe ser el fin del Bulevar del Río Cali y es exclusivamente el Municipio el que debe tomar una decisión.

"Es el alcalde, como máxima autoridad de la ciudad, quien defina si a este espacio debe darle un nuevo uso, bien sea que regresen los buses del MÍO o se implementen las ciclorrutas", afirmó el funcionario.



Frente a la versión del alcalde Maurice Armitage sobre que los buses del MÍO volverían a transitar por el lugar por un hallazgo de la Contraloría, Rivera Ardila dijo que hace tres años sí hubo una "auditoría que arrojó un hallazgo de tipo administrativo porque a la obra no se le estaba dando ningún uso, pero ahora es una inversión que se está rentando socialmente y eso quedó superado".



Por su parte, Duvalier Sánchez, asesor de movilidad del alcalde Maurice Armitage, a través de Twitter, afirmó que para este espacio se deberán buscar "soluciones innovadoras de movilidad que garantice condiciones de seguridad y movilidad a los peatones y ciclousuarios".

Hasta el momento, las autoridades no han tomado una decisión definitiva sobre el nuevo uso que pueda tener el Bulevar del Río, una alameda en el centro de Cali que fue inaugurada el 16 de mayo de 2013.

AUTOPAUTA EL PAIS - ACTUALIZA TUS DATOS REF:300x600 PUBLICIDAD



## CONTINÚA LEYENDO

 VER COMENTARIOS ▾

## AHORA EN PORTADA



▶ CALI

**Piden que el Bulevar del Río sea solo para peatones y ciclistas**



▶ COLOMBIA

**¿Qué tan grave es que las Farc aplacen la entrega de armas?**